

Fernando de la Torre. Ed. María Jesús Díez Garretas. *Libro de las veynete cartas e quistiones y otros versos y prosas*. Segovia: Junta de Castilla y León – Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009. 339 pp. ISBN: 978-84-937175-4-446

Reviewed by Óscar Perea Rodríguez
University of California, Riverside



De entre la plétora de poetas cuatrocentistas que permanecieron en el ostracismo académico al que fue condenada la poesía de cancionero durante buena parte de la pasada centuria, el del burgalés Fernando de la Torre representa un caso verdaderamente insólito. La indudable valía y calidad literaria de sus escritos, a la altura de los mejores trovadores de su época, hace realmente incomprensible que, salvo la vetusta edición de su cancionero individual (uno de los escasos conservados en el Medievo hispánico), efectuada por Antonio Paz y Melia en 1907, hubiera que esperar al último cuarto del siglo XX para que, en primer lugar, Nicasio Salvador Miguel anduviese presto a rescatarlo de ese “sueño de una noche de verano” que era entonces el conocimiento global de la lírica cancioneril.¹ En segundo lugar, pocos años

más tarde, María Jesús Díez Garretas acometió la primera edición de la obra de Fernando de la Torre con los necesarios y modernos criterios de rigurosidad científica que exige la filología.²

Sin embargo, apenas una década más tarde fue la propia autora de aquella edición quien volvió a la carga para demostrar que el interés por el poeta castellano no se había agotado aún.³ Se inició de esta manera un largo camino de actividad académica

¹ Nicasio Salvador Miguel. *La poesía cancioneril. El Cancionero de Estúñiga*. Madrid: Alhambra, 1977. Nuestra cita en p. 12.

² María Jesús Díez Garretas. *La obra literaria de Fernando de la Torre*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1983.

³ María Jesús Díez Garretas. “Qué y cómo leen nuestros autores cuatrocentistas: el caso de Fernando de la Torre.” En Juan Paredes Núñez ed. *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)*. Granada: Universidad de Granada, 1995. 2: 159-71.

y de investigación alrededor de la obra del trovador nacido en la provincia de Burgos, transitado a conciencia por investigadores de solvante prestigio a un lado del océano Atlántico, como Carmen Parrilla,⁴ y al otro, como Nancy F. Marino,⁵ sin olvidar un interesante trabajo conjunto de María Mercé López Casas y Antonia Víñez Sánchez sobre el uso de los naipes y el tarot en la obra del poeta castellano y el análisis de Antonio Cortijo Ocaña sobre la obra de De la Torre en el conjunto de la ficción epistolar sentimental del siglo XV.⁶ Por este motivo, lo primero que debemos destacar es que Díez Garretas, al margen de algún detalle avanzado en publicaciones anteriores,⁷ recoge en esta edición que reseñamos todo el bagaje de la crítica académica sobre el poeta cuatrocentista, con cuyos hilos ha tejido un material de enorme importancia para la profundización en el conocimiento de la lírica cancioneril del siglo XV.

Tras un breve prólogo, en la primera parte del estudio (15-40) la editora realiza un impecable trabajo para documentar la biografía del autor, estableciendo su fecha de nacimiento hacia 1420, así como sus andanzas militares, diplomáticas, culturales y festivas en Basilea, Burdeos, Florencia y, principalmente, en las cortes castellanas tanto de Juan II como de Enrique IV, falleciendo el poeta apenas un año más tarde de que lo hiciera este último monarca. Al margen de datos extraídos de crónicas y de las referencias autobiográficas del propio autor, el manejo de documentación archivística por parte de Díez Garretas es de gran magnitud, muy por encima de lo que suele ser habitual en trabajos de similar índole filológica, que apenas despachan en un par de páginas la biografía de los autores analizados. No es éste tal caso: como puede deducirse de la voluminosa bibliografía de fuentes primarias y obras de referencia (76-92), Díez Garretas agavilla no solo los datos conocidos de Fernando de la Torre, sino que aporta muchos más derivados de su propia investigación archivística, para conformar la que es una de las mejores biografías de un poeta cancioneril de la que

⁴ Carmen Parrilla García. "A propósito de las corresponsales femeninas de Fernando de la Torre. Notas sobre la cultura femenina en el siglo XV." *Salina* 9 (1995): 19-23; y, en colaboración con Antonio Chas Aguión: "Notas y apostillas al epistolario de Fernando de la Torre." En Andrew M. Beresford & Alan D. Deyermond eds. *Proceedings of the Ninth Colloquium*. London: Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College, 2000. 53-59.

⁵ Nancy F. Marino. "Fernando de la Torre's *Juego de naipes*, a Game of Love." *La Corónica* 35.1 (2006): 209-47. En esta misma revista figura su último trabajo sobre el tema: "Fernando de la Torre's Letter to Enrique IV of Castile: «Aquella osada, enojosa, e desuariada letra»." *eHumanista. Journal of Iberian Studies* 18 (2011): 54-65. www.ehumanista.ucsb.edu.

⁶ María Mercé López Casas & Antonia Víñez Sánchez. "Un arcano del Tarot en el *Juego de naipes* de Fernando de la Torre." En Esther Corral Díaz et al. eds. «A mi dizen quantos amigos ey». *Homenaxe ao profesor Xosé Luís Couceiro*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela - Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2008. 241-53; Antonio Cortijo Ocaña. *La ficción sentimental de los siglos XV y XVI. Género literario y contexto social*. London: Tamesis, 2001.

⁷ María Jesús Díez Garretas. "«Que fui criado del muy católico e singularíssimo príncipe e señor el rey don Juan.» Carta de Fernando de la Torre a Enrique IV de Castilla." En Antonio Chas Aguión & Cleofé Tato García eds. "Siempre soy quien ser solía": *estudios de literatura española medieval en homenaje a Carmen Parrilla*. A Coruña: Servicio de Publicaciones Universidade da Coruña, 2009. 121-36.

disponemos hasta la fecha. Como prueba de la honestidad con que se acomete esta nueva investigación, valga decir que entre las páginas 32-34, en las que trata del famoso escudo heráldico y epitafio del trovador medieval, Díez Garretas corrige de forma concienzuda algunas lecturas erróneas que, sobre todo la laude sepulcral, se podían leer en su anterior trabajo sobre este tema publicado en 1983. Y, por si fuera poco, la labor de documentación continúa a lo largo de toda la edición, localizando a cada uno de los personajes mencionados, tanto conocidos como no tan conocidos (véase, entre otros, el ejemplo de los Robles, contadores de Juan II, 165), y remitiendo bien a estudios más amplios, bien a los lugares de esta edición donde estos personajes han sido tratados con anterioridad.

El repaso a la formación cultural de Fernando de la Torre (35-40) nos muestra a un poeta codeándose con lo más granado de la erudición castellana del Cuatrocientos: el Marqués de Santillana, Alfonso de Velasco, Diego Gómez de Toledo, su discípulo Álvaro de Zamora y, sobre todos ellos, la gran figura del obispo burgalés Alonso de Cartagena, de cuya mano el poeta no solo viajó a la meca cultural transalpina, sino que adquirió una ventajosa formación intelectual en los autores clásicos y medievales que conformarían el *zeitgeist* del humanismo vernáculo castellano del siglo XV. Pero no por ello hemos de pensar en él como un autor demasiado elitista en términos socioculturales: como certifica Díez Garretas a la hora de hablar, con acertado detalle, de la datación de su obra (entre 1445 y 1455 en su mayoría), su famoso *Libro de las veynete cartas* contiene “una relación epistolar en prosa mantenida entre nuestro autor y distintos destinatarios, hombres y mujeres de diferentes estados y condición social” (42). La editora, además, intenta fechar cada obra en prosa (51-53) y en verso (54-64) lo más ajustadamente posible, lo que sin duda puede ser considerado como uno de los mayores aciertos de su planteamiento editorial. En la figura de Fernando de la Torre, sus obras son, en su mayoría, indisolubles de sus vivencias cotidianas, de modo que Díez Garretas, acertando en la datación, nos aproxima con mucha mejor perspectiva a la valía literaria del autor que edita.

Antes de pasar en sí al texto, la editora nos describe a la perfección el manuscrito que le sirve de fuente, conservado en la Biblioteca Nacional de España, Ms/18041 (65-73),⁸ prestando atención tanto al plano codicológico como al siempre apasionante itinerario de compra y venta del manuscrito.⁹ Además, la edición de esta fuente básica se incrementa con las otras composiciones del poeta, en verso o en prosa, que se hallan

⁸ MN44 según el sistema ideado por Brian Dutton, *El Cancionero castellano del siglo XV, c. 1350-1520*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1990-91, 7 vols. La descripción del manuscrito presentada aquí por Díez Garretas se hallaba, gracias a su generosidad, ya disponible en Internet, en la página web de cancioneros españoles de la Universidad de Liverpool, dirigido por Dorothy S. Severin, a través del siguiente enlace: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/documents/MN44.pdf>.

⁹ Complementa así la autora los datos de PhiloBiblon – BETA, Manid 2691, el proyecto de base de datos sobre fuentes de la literatura medieval española dirigido por Charles B. Faulhaber y de libre acceso en Internet a través de esta ruta: http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/beta_es.html.

dispersas en diversos cancioneros cuatrocentistas, convenientemente señalados al comienzo de los estrictos y científicos criterios de edición (74-75).

La presentación del texto es pulcra y limpia, dejándose leer con amigable facilidad gracias a la esponjada letra utilizada por la editorial Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Díez Garretas anota a pie de página cualquier anomalía textual, al margen de algunos comentarios, entre los que cabe destacar el uso de refranes (lástima de no haber incluido aquí el ID de Dutton, al margen de los repertorios paremiológicos más habituales). Sorprende el cuidado y el mimo con que se localizan no sólo las fuentes de Fernando de la Torre, sino también algunas menciones paratextuales, como, por ejemplo, el hecho de que el autor utilice en su discurso prosístico versos de otros escritores, como sucede, entre otros ejemplos, con la utilización del verso “Non te plega ser loado en presencia,, procedente de los *Proverbios* del Marqués de Santillana (108). De igual forma, Díez Garretas incorpora las diversas anotaciones del copista del manuscrito (como en la página 112, entre muchas otras), demostrando con ello que no es necesario atacar el paradigma filológico de la edición textual, sino que, trabajando con sus rigurosos y obligados criterios (incluidas las notas y variantes de los poemas, 283-91), basta con anexar a aquellos toda la valiosa información que el manuscrito emana de la relación entre texto y lector, texto y manipulador a veces, cuya ayuda puede ser vital para comprender la cultura medieval, tanto más en el caso de un cancionero de autor como el que nos ocupa.

Un último aspecto del aparato crítico merece ser mencionado específicamente, como es el que la editora nos vaya deleitando a través de él con las amistosas pruebas de relación académica con especialistas de otras disciplinas, tales como la genealogía, la historia, el dibujo técnico, la sociología, los analistas de Bellas Artes del Museo Fournier de Vitoria (indispensables para el estudio de los naipes), etc. Sobre todos ellos hemos de destacar los nombres de Concha Vives, María Varela y Fernando Varela, dibujantes y calígrafo de las láminas sobre los naipes que acompañan a algunos de los versos que Fernando de la Torre compuso como un juego de cartas lírico, pues el resultado es el de láminas tan bellas como la que nos permitimos reproducir a continuación (212).



El emperador de letras moradas en esta manera³⁹⁰

Un naype

¶Manificencia³⁹¹ y virtud,
 gracia, beldad³⁹² y nobleza,
 perla de la³⁹³ juventud,
 sesto de la senetud,
 cabdilla³⁹⁴ de la destreza;
 reyna de la castidad,
 princessa de corte leda³⁹⁵,
 duquesa d'onestidad,
 marquesa de la verdad,
 condessa de Castañeda.

A vos, a quien recorrer³⁹⁶
 deven las obras aýna
 por lindo reprehender,
 como a³⁹⁷ fuente de saber
 o por favor³⁹⁸ y doctrina;
 a vos, mucho humilmente,
 como de siervo menor,
 se presenta tal³⁹⁹ presente,

390 el emperador... en esta manera] el e... ha de ser en esta guisa un naype en que se contengan estas coplas siguientes MN54 RCI / de letras moradas en esta manera] omite. SA10a.

391 manificencia] magnificencia MN54 RCI.

392 gracia beldad] g. e b. SA10a.

393 la] omite. SA10a.

394 cabdilla] caudillo MN54 RCI SA10a.

395 corte leda] corteledat MN54 RCI.

396 recorrer] socorrer SA10a.

397 a] omiten. MN54 RCI.

398 favor] saber MN54 RCI.

399 tal] la SA10a.

El broche de oro a este magnífico ejercicio de multidisciplinariedad efectuado por Díez Garretas lo ponen los preceptivos índices (primeros versos, proverbios y onomástico). Si en 1983 todavía quedaban resquicios respecto a este poeta y a su cancionero particular, ahora no hay lugar para ellos. La editora puede darse por satisfecha al haber hecho merecida justicia a Fernando de la Torre y a su brillante colectánea individual, pues con su edición los sitúa a ambos en el lugar que sin duda merecen dentro de la historia de nuestra literatura. Además, Díez Garretas ha desbrozado gran parte del camino investigador a todos los que quieran transitar por ese difícil período de la historia cultural castellana en la Edad Media como el definido por la transición entre los reinados de Juan II y de Enrique IV, al cual, si bien en muchas ocasiones se le ha visto como un páramo oscuro y desierto, con la luz arrojada sobre Fernando de la Torre queda mucho más despejado y fácil de circular.